SITUACIÓN FINANCIERA
COMPOSICIÓN DEL BALANCE GENERAL
AGOTO 2022

COMPOSICIÓN DEL ESTADO FINANCIERO

	DESCRIPCIÓN	AGOSTO. 2022
1	ACTIVOS	87.681.045,01
2	PASIVOS	57.052.116,63
3	PATRIMONIO	30.628.928,38
4	EGRESOS	73.365.853,92
5	INGRESOS	75.530.032,19
	UTILIDAD / PÉRDIDA	2.164.178,27

COMPOSICIÓN DEL ESTADO FINANCIERO

ACTIVOS	87.681.045,01
PASIVOS	57.052.116,63
PATRIMONIO	30.628.928,38

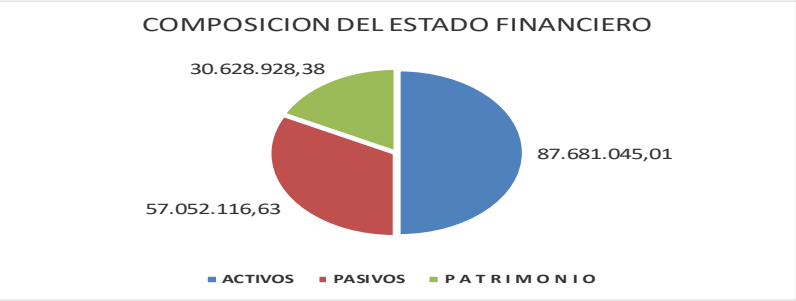

EGRESOS	73.365.853,92
INGRESOS	75.530.032,19

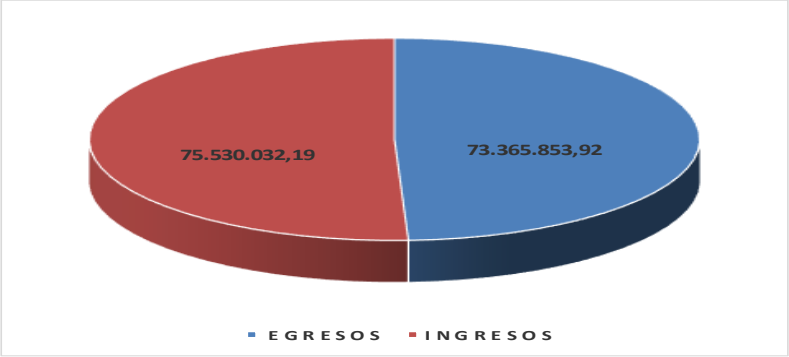

SEGUROS UNIDOS

COMPOSICIÓN PATRIMONIO TÉCNICO
AGOTO 2022

CAPITAL ADECUADO

DESCRIPCION	VALORES
CAPITAL ADECUADO EN FUNCIÓN DE PRIMAS	8.793.319,27
Capital adecuado por carga media de siniestralidad	5.165.561,64
Requerimiento de capital adecuado (El mayor entre primas y siniestros)	8.793.319,27
CAPITAL ADECUADO PARA EL RIESGO DE CREDITO DE REASEGURO	-
CAPITAL ADECUADO CON FACTOR DE CORRECION POR CONCENTRACION	10.551.983,13
TOTAL REQUERIMIENTO DE CAPITAL ADECUADO	10.551.983,13

PATRIMONIO TECNICO

PATRIMONIO TECNICO PRIMARIO	
Capital Pagado	8.000.000,00
Capital Operativo	-
Reseva Legal	3.845.506,49
Reservas Especiales Aportes Accionistas	-
Resevas Especiales-Utilidades retenidas para futuras capitalizaciones (por requerimiento del organismo de control)	4.490.119,21
Reservas Dividendos Accion	360.142,00
Resultados Acumulados-Utilidades	-
Resultados Acumulados-Perdidas	-
Resultados del Ejercicio-Perdidas o 5-4 (Perdidas periodos intermedios)	0,00
Reservas de desviacion de siniestralidad y catastroficas	96.005,68
TOTAL PATRIMONIO TECNICO PRIMARIO	16.791.773,38
Deducciones del patrimonio tecnico primario	-
TOTAL PATRIMONIO TECNICO PRIMARIO DESPUES DE DEDUCCIONES	16.791.773,38
PATRIMONIO TECNICO SECUNDARIO	
Utilidades	10.348.376,97
Otras Reservas	775.519,79
45% Reserva de capital	290.288,54
Resultados del ejercicio-Utilidades o 5-4 (periodos intermedios)	1.334.013,62
TOTAL PATRIMONIO TECNICO SECUNDARIO	12.748.198,92
TOTAL PATRIMONIO TECNICO	29.539.972,30
EXCESO O DEFECTO DE PATRIMONIO TECNICO	
CAPITAL ADECUADO REQUERIDO	10.551.983,13
PATRIMONIO TECNICO REPORTADO	29.539.972,30
EXCEDENTE/ DEFICIENCIA DE PATRIMONIO TECNICO	18.987.989,17
%EXCEDENTE/ DEFICIENCIA SOBRE CAPITAL ADECUADO REQUERIDO	179,95

SEGUROS UNIDOS

INDICADORES TÉCNICO FINANCIEROS
AGOSTO 2022

INDICADORES TECNICO FINANCIEROS

INDICADORES	PORCENTAJES
LIQUIDEZ	1,56
LIQUIDEZ INMEDIATA	0,91
SEGURIDAD	1,25
RENTABILIDAD PARA ACCIONISTAS ROE	11,30%
RENTABILIDAD DE ACTIVOS ROA	3,80%
RENTABILIDAD DE OPERACIONES	5,76%
TASA DE GASTOS DE ADMINISTRACION	8,54%
TASAS DE GASTOS DE PRODUCCION	14,43%
TASAS DE GASTOS DE OPERACION	22,97%
ENDEUDAMIENTO CON TERCEROS	1,51
MOROSIDAD PRIMAS POR COBRAR	31,51%
MOROSIDAD PRIMAS DOCUMENTADAS	100,00%
MOROSIDAD TOTAL	31,61%
COBERTURAS PRIMAS POR COBRAR VENCIDAS	17,68%
COBERTURA PRIMAS DOCUMENTADAS VENCIDAS	45,83%
COBERTURA TOTAL	17,80%
CESION DE REASEGURO	44,06%
RENTABILIDAD DEL REASEGURO	27,72%
TASA DE SINIESTRALIDAD RETENIDA	63,17%
RAZON COMBINADA	84,23%
TASA DE UTILIDAD TECNICA	15,77%
RESULTADO TECNICO / PATRIMONIO PROMEDIO	16,93%
RESULTADO TECNICO / ACTIVO PROMEDIO	5,69%

SEGUROS UNIDOS

GLOSARIO DE TÉRMINOS

Prima. - Cantidad monetaria que cobra el asegurador al asegurado por el riesgo asumido, el plazo por el que se asume el riesgo y por el monto asegurado.

Póliza. - Contrato que el asegurador entrega al asegurado debidamente firmado con redacción clara y fácilmente legible. Contiene información del asegurado, del riesgo asumido, de la prima, de la vigencia, de las condiciones generales y particulares.

Renovación. - Continuidad o ampliación de la vigencia del contrato de seguro, por un nuevo período igual al anterior y en condiciones similares de acuerdo a la siniestralidad.

Siniestro.- Daño y/o pérdida que sufre el objeto asegurado por un hecho súbito e imprevisto.
Siniestralidad.- Proporción entre el importe total de los siniestros y las primas recaudadas

SEGUROS UNIDOS

Contacto
servicioalcliente@sunidos.fin.ec

QUITO - Matriz
Santa María E4-333 y Av. Amazonas, Edificio Banco del Austro 8do Piso

GUAYAQUIL
Av. Las Lomas 407 entre Calles Cuarta y Quinta / Urdesa Central.

CUENCA
Av. Gran Colombia 22-252 y de los Manzaneros.

MANTA
Calle 14 y Avenida 30 Plaza Forum, diagonal a la gasolinera Mobil.

MACHALA
C. C. Oro Plaza LOCAL 22

IBARRA
Av. Mariano Acosta 237 y Heleodoro Ayala

AMBATO
Av. Rodrigo Pachano y Manzano

Para más información comunicarse al:
1800 SUNIDOS 786436

SEGUROS UNIDOS

SEGUROS UNIDOS

TRANSPARENCIA DE LA INFORMACIÓN

DOCUMENTOS NECESARIOS EN CASO DE UN SINIESTRO DE VEHÍCULO

- Aviso de accidentes con información completa y firma del asegurado (Seguros Unidos le proporcionará este formulario).
- Copia de la licencia del conductor del vehículo asegurado y/o del tercero afectado.
- Copia de la matrícula del Asegurado y/o tercero.
- En caso de declararse el siniestro como pérdida total, se solicitará documentación adicional.
- En caso de robo debe presentar la denuncia y demás documentos que se requiere

SEGUROS UNIDOS

JURISDICCIÓN:

Cualquier litigio que se suscitare entre la Compañía y el Asegurado, con motivo del presente contrato de seguro, queda sometido a la jurisdicción ecuatoriana.

PRESCRIPCIÓN:

Los derechos, acciones y beneficios que se deriven de esta Póliza prescriben en dos (2) años a partir del acontecimiento que les dio origen, sin perjuicio de los casos de caducidad del seguro estipulado en las condiciones precedentes.

PAGO DE PRIMA:

La prima es pagadera al contado y por anticipado, contra recibo oficial de la Compañía.
A la prima neta se deberán incluir los siguientes impuestos de ley:

3.50%	Superintendencia Compañías, Valores y Seguros.
0.50%	Seguro Campesino
12.00%	IVA Valor de la prima

SEGUROS UNIDOS

SEGUROS UNIDOS

TRANSPARENCIA DE LA INFORMACIÓN DIVULGACIÓN A LOS ASEGURADOS

SOBRE NOSOTROS

La Compañía fue adquirida en 1994 por el Grupo Eljuri, uno de los grupos económicos más importantes del Ecuador, quien lo convirtió en **SEGUROS UNIDOS S.A.** Desde ahí, el desarrollo y crecimiento ha sido constante, manteniendo su participación en el mercado, diseñando nuevos productos en seguros.

Visión 2025

Ser la compañía líder del mercado ecuatoriano en rentabilidad.

VALORES

- Respeto
- Responsabilidad
- Lealtad
- Honestidad

SEGUROS UNIDOS

RAMOS AUTORIZADOS

- Incendio y Líneas Aliadas
- Vida Colectiva
- Casco de Buques
- Vehículos
- Transporte Importaciones y/o Exportaciones, entre otros.

OBLIGACIONES DE LA ASEGURADORA

- La Compañía indemnizará al Asegurado hasta las respectivas cantidades fijadas como límite en las condiciones particulares de cada póliza.
- Tiene la facultad a tratar directamente con tercero (s) afectado (s) y efectuar cualquier pago en nombre del Asegurado.

SEGUROS UNIDOS

OBLIGACIONES DEL ASEGURADO

- El asegurado deberá notificar por escrito la ocurrencia del siniestro dentro del tiempo establecido en el contrato.
- Evitar la extensión o propagación del siniestro y procurar el salvamento de las cosas amenazadas.
- Permitir la inspección por parte del experto nombrado por la Compañía.
- Dar aviso de toda demanda, procedimiento o diligencia, carta, reclamación o citación dentro de tres días hábiles a la notificación.
- El aviso del siniestro debe contener todos los términos establecidos en el contrato.

SEGUROS UNIDOS